



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO, DEL FIDEICOMISO FONDO DEL FUTURO.-----

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día nueve de septiembre de dos mil veinticuatro se reunieron en las instalaciones del Fideicomiso Fondo del Futuro, ubicada en la Calle Xalapeños Ilustres Número 107 Colonia Centro, C.P. 91000 de esta ciudad Capital; encontrándose presentes las siguientes personas: se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro, Lic. Mizraim Cruz Jácome, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro, Omar Tonatiuh Aragón Lezama, en su carácter de secretario y Lizzeth Colli Alfonso, en su carácter de vocal del Consejo Consultivo, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de dicho órgano ciudadano, en este acto se reúnen de conformidad con los siguientes: -----

-----ANTECEDENTES-----

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que contempla la obligación de todos los sujetos obligados de conformar e integrar un Consejo Consultivo, con el objeto de que propongan entre otras cosas, mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes, el pasado 26 de julio del presente año, se llevó a cabo la integración e instalación del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro.-----

El día 05 de agosto de 2024 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria en la cual por medio de **ACUERDO FF/CCGA/SO/007/2024**, se aprobó por unanimidad de votos el Plan de Acción 2024 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En uso de la voz, Lic. Mizraim Cruz Jácome, Titular de la Unidad de Transparencia, así como presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro, en términos del artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a los C.C. Omar Tonatiuh Aragón Lezama y Lizzeth Colli Alfonso, mismos que se encuentran presentes y que fueron convocados a través de los oficios FF/CCGA/006/2024 Y FF/CCGA/007/2024 de fecha 02 de septiembre del presente año, en donde se solicitaba su asistencia para el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada en el ejercicio 2024.-----

A continuación, la presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto de este Fideicomiso Fondo del Futuro, solicita al Lic. Omar Tonatiuh Aragón Lezama, Secretario del Consejo, se proceda al inicio de la presente de conformidad con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Seguimiento al Plan de Acción 2024.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO GOBIERNO ABIERTO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN COMO INSTRUMENTO IMPULSOR DEL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DENOMINADO FONDO DEL FUTURO.



PUNTO NÚMERO 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.-----

En uso de la Voz la Lic. Mizraim Cruz Jácome Titular de la Unidad de Transparencia, así como presidenta del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro, solicita respetuosamente al Lic. Lic.Omar Tonatiuh Aragón Lezama, Secretario del Consejo, proceda al pase de lista, mismo que quedo registrado de la siguiente forma: ---

Consejo Consultivo de Gobierno Abierto	
Integrante del Consejo	Asistencia
Mizraim Cruz Jácome Presidente	Presente
Omar Tonatiuh Aragón Lezama Vocal	Presente
Lizzeth Colli Alfonso Secretaria	Presente

Se confirma la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión toda vez que se cuenta con la mayoría de los miembros del Consejo, por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo por unanimidad: -----

ACUERDO FF/CCGA/SO/008/2024: Los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto declaran quórum y se da formal inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro, Ejercicio 2024, y en consecuencia, se consideran válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

PUNTO NÚMERO 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

En uso de la voz, la Presidenta comunica que junto con el oficio de convocatoria a celebrar esta sesión, se hizo del conocimiento de los participantes los asuntos a tratar en la misma, por lo que se solicita manifiesten si hay alguna modificación o de no ser el caso, se somete el punto a votación de los integrantes de este Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, quienes manifiestan y toman por unanimidad el siguiente punto de acuerdo.-----

ACUERDO FF/CCGA/SO/009/2024: Los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro, aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del ejercicio 2024 que se agrega a esta acta bajo el Anexo I.-----

PUNTO NÚMERO 3.- Seguimiento al Plan de Acción 2024.-----

El Secretario Omar Tonatiuh Aragón Lezama en uso de la voz manifiesta: que en desahogo del tercer punto del orden del día y en conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dió seguimiento al Plan de Acción 2024 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO GOBIERNO ABIERTO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN COMO INSTRUMENTO IMPULSOR DEL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DENOMINADO FONDO DEL FUTURO.

Futuro, instrumento que fue aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria por **ACUERDO FF/CCGA/SO/007/2024** el cual fueron cuatro ejes rectores: mejora de los tramites que ofrecemos, información con valor público, Comunicación Ciudadana, e inclusión de grupos vulnerables, mediante los cuales se logre tener mejores prácticas de participación ciudadana y una apertura gubernamental para dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Acción, se implementó como medio de verificación las cédulas para la revisión del micrositio de transparencia.-----

Para dar cumplimiento a los ejes rectores uno y dos se solicitó mediante oficio FF/CCGA/005/2024 al departamento administrativo encargado del área de tecnologías de la información de conformidad con el Estatuto Orgánico del Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro, se solicitó apoyo y orientación para la reingeniería para el micrositio de interne de transparencia del sitio web del Fideicomiso; también para el eje rector 3 del plan de acción se solicitó un apartado denominado "Buzón Ciudadano" en el cuál la ciudadanía pueda emitir comentarios, sugerencias y recomendaciones. Para el eje cuatro se solicitó apoyo de la misma área para subir las grabaciones de los audios de "Avisos de privacidad simplificado para el debido cumplimiento del Plan CCGA, trabajo realizado y a la vez revisado por este Consejo.-----

Se adjunta respuesta FF/DA/159/2024, signado por el Titular del Departamento Administrativo mediante el cual señala que se están atendiendo las solicitudes y adjunta cedula para la revisión del micrositio de transparencia.-----

La presente evidencia mencionada de la documentación generada para el seguimiento de los cuatro ejes rectores del Plan de Acción 2024 se encuentra integrado en el Anexo II de la presente Acta, por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO FF/CCGA/SO/010/2024: Los Integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro, aprueban por unanimidad el seguimiento y las acciones implementadas para el cumplimiento del Plan de Acción 2024 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro.-----

PUNTO NÚMERO 4. Asuntos Generales. -----

La Secretario pregunta a los miembros del Consejo, si existiere algún asunto que agregar como Asunto General, a lo que los participantes de la reunión contestaron en negativa. --

PUNTO NÚMERO 5. Clausura.-----

Por lo que, desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y toda vez que no hay otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.-----

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO GOBIERNO ABIERTO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN COMO INSTRUMENTO IMPULSOR DEL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DENOMINADO FONDO DEL FUTURO.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

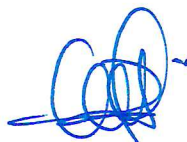


SEDECOP
Secretaría de Desarrollo
Económico y Portuario

FONDO DEL FUTURO

Fideicomiso Fondo del Futuro
Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa


Lic. Mizraim Cruz Jácome
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Consejo Consultivo de
Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo del
Futuro



Lic. Lizzeth Colli Alfonso

Vocal del Consejo Consultivo de Gobierno
Abierto del Fideicomiso Fondo del Futuro


Lic. Omar Tonatiuh Aragón Lezama

Secretario del Consejo Consultivo de
Gobierno Abierto del Fideicomiso Fondo
del Futuro

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO GOBIERNO ABIERTO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN COMO INSTRUMENTO IMPULSOR DEL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DENOMINADO FONDO DEL FUTURO.

Avenida Xalapeños Ilustres No. 107
Colonia Centro,
C. P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 813 6548
www.fondodelfuturo.gob.mx